XXII CONCURSO LOCAL DE FOTOGRAFÍA
"Orihuela en su Semana Santa"

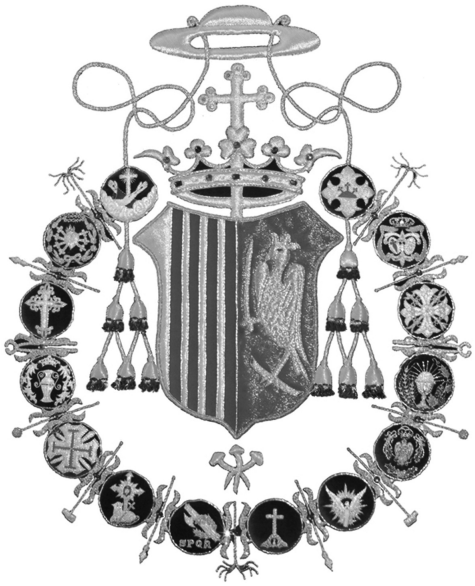

Junta Mayor de Cofradías, Hermandades
y Mayordomías de Semana Santa

Orihuela, 2017

BASES DEL XXII CONCURSO LOCAL DE FOTOGRAFÍA

La Junta Mayor de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de la Semana Santa de Orihuela convoca el XXII Concurso Local de Fotografía, edición correspondiente al año 2017, con sujección a las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán tomar parte en el concurso cualquier persona o colectivo que lo desee.

2. Tema

El tema habrá de estar necesariamente vinculado a la Semana Santa de Orihuela, comprendiendo cualquier motivo o actividad de aquella (museo, pregón, preparativos, pasacalles, desfiles procesionales, retiradas, etc).

3. Normas de inscripción

a) Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, pudiendo utilizar cualquier tipo de técnica fotográfica.
b) El tamaño de las fotografías será exáctamente 50x70 para su posterior enmarcación en la exposición. No se admiten aquellas fotografías que difieran de esta medida.
c) Las fotografías se presentarán en papel sin ningún tipo de soporte.
d) Las fotografías deberán ser inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro certamen o concurso.

4. Forma de envío

Las fotografías deberán ser enviadas, por el medio que considere oportuno el concursante, con los siguientes datos y a la dirección que se cita, preferiblemente en carpetas evitando ser enrollada.

XXII CONCURSO LOCAL DE FOTOGRAFÍA

Junta Mayor de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de Semana Santa.

Pl. de la Merced, 1 - 03300 ORIHUELA (Alicante)

También podrán ser entregadas personalmente en la conserjería del museo de Semana Santa y dentro del siguiente horario:

De martes a sábado: De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Domingos: De 10:00 a 14:00 h.

En las fotografías no podrán aparecer los datos identificativos del autor, debiendo indicarse al dorso de cada una de ellas solamente el lema y el título particular de cada obra. En sobre adjunto, además del lema en el exterior, deberán figurar en el interior los datos del autor: Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección completa y teléfono, así como una breve descripción de la obra fotográfica.

5. Plazo de presentación

El plazo de presentación de fotografías finalizará el día 21 de febrero de 2017 a las 18:00 horas.

6. Jurado

Las obras presentadas serán evaluadas por un jurado designado por la Junta Mayor de Cofradías Hermandades y Mayordomías y estará compuesto por personas relacionadas con la fotografía y la Semana Santa.

El Secretario del Jurado será el Secretario de la Junta Mayor, quién actuará con voz pero sin voto.

El Jurado velará por el cumplimiento de las bases de este concurso y se reserva el derecho de excluir del mismo, aquellos trabajos que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos.

7. Premios

Se establecen los siguientes premios:

1º premio de **750** €
2º premio de **400** €
3º premio de **200** €

La entrega de premios se realizará en la sala de exposición del Auditorio de La Lonja el día 7 de marzo, a las 20:30 h.

Las obras premiadas cederán a favor de la Junta Mayor de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de Semana Santa los derechos de reproducción y cualquier otro tipo de derecho de explotación, siempre que se mencione el autor y tenga como fin la divulgación y promoción de la Semana Santa de Orihuela.

Las obras premiadas deberán ser entregadas posteriormente en soporte digital.

La entrega de los premios tendrá lugar el día de la inauguración de la exposición de las fotografías premiadas y seleccionadas, conforme a lo establecido en la cláusula subsiguiente.

8. Exposición

Todas las obras serán expuestas en el Auditorio de La Lonja a partir del 7 de marzo.

9. Devolución

Las obras podrán ser retiradas en el mismo lugar de entrega acreditando la propiedad mediante el D.N.I. o fotocopia del mismo. Para participantes residentes fuera de la ciudad de Orihuela la organización procederá a la devolución por el medio señalado por el concursante, corriendo por cuenta de éste los gastos que origine tal devolución.

La organización pondrá el máximo cuidado en la recepción, conservación y reintegro de las fotos. En caso de deterioro, sustracción o extravío de alguna de las fotografías presentadas, asumirá los gastos que origine su reproducción.

10. Base final

El mero hecho de tomar parte en este concurso, implica la total aceptación de sus bases. El Jurado se reserva la facultad de la interpretación de las mismas, así como declarar desierto el concurso.

Información: Junta Mayor (Tel. 96 674 40 89) De lunes a viernes: de 18 h. a 20 h.

Orihuela, enero de 2017

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela
Concejalía de Cultura

Museo
semanasantaorihuela

Semana Santa
DECLARADA DE INTERÉS
TURÍSTICO INTERNACIONAL

Organiza: Junta Mayor de Cofradías, Hermandades y Mayordomías de Semana Santa.